

FAR/CAC/ASM/ABG/RNF  
N° 48

ORD.: N° 1483 /

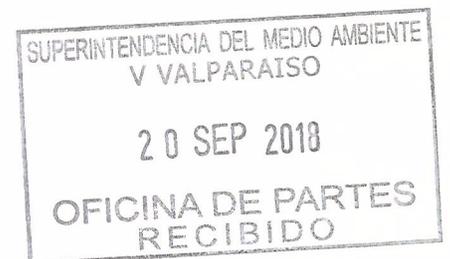
**ANT.: Denuncia OIRS N° 826647 del 16/08/18, en relación con Ord. N° 791 del 14/08/18 del Alcalde de Putaendo.**

**MAT.: Lo que indica.**

**Valparaíso, 11 SEP. 2018**

**DE: FRANCISCO ÁLVAREZ ROMÁN  
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**A : SERGIO DE LA BARRERA CALDERÓN  
JEFE REGIONAL DE VALPARAÍSO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**



En relación con documento citado en el ANT., y en virtud de los arts. 2° y 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, adjunto envío Denuncia OIRS N° 826647 del 16/08/18 de la Oficina Provincial Aconcagua, junto con Acta de Inspección N° 78457 del 04/09/18 levantada por funcionarios de esta SEREMI de Salud en inspección a la Planta de Tratamiento de Riles de Carter Fruits Agroindustrial S.A., la cual cuenta con RCA N° 07 del 13/01/14 de la Comisión de Evaluación V Región de Valparaíso. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

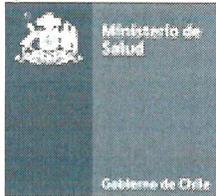


**Q.F. FRANCISCO ÁLVAREZ ROMÁN  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**C.C.:**

- Encargado Regional SEIA, DAS Valparaíso
- Encargado Residuos Industriales, Aire y SEIA, Of. Prov. Aconcagua
- Secretaría Residuos Industriales, Aire y SEIA, Of. Prov. Aconcagua
- Oficina de Partes





## COMPROBANTE DE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN

Su **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN** fue registrado de manera exitosa en el Sistema OIRS con fecha **16-08-2018** y se ha generado este comprobante de registro de su trámite

Su Código de atención es: **826647**

### **Solicitante (Persona Jurídica e Instituciones)**

Razón Social **I. MUNI. PUTAENDO**

RUT **69.050.700-5**

### **Detalle**

Institución **SEREMI VALPARAISO**

Área **RESIDUOS INDUSTRIALES SOLIDOS NO PELIGROSOS**

Tema **ELIMINACION Y TRATAMIENTO**

### **Descripción**

**Denuncia malos olores, sector Quebrada Herrera.**

**Adjunta Ord. 791 I. Muni. Putaendo**

### **RESPUESTA**

Quien redacta: **RODRIGO FERNANDO NUÑEZ FARIAS** Cargo de quien redacta: **ENCARGADO DE AREA**

Fecha de respuesta: **05-09-2018**

**Respuesta:**

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

Sr. Guillermo Reyes Cortez  
Alcalde I. Municipalidad de Putaendo

Junto con saludar, informo a usted que con fecha 16/08/18, se ha recibido en nuestra institución, SEREMI de Salud de la Región de Valparaíso su solicitud N° 826647.

En relación con su solicitud, informo a Ud., que el día 04/09/18 funcionarios de la Oficina Provincial Aconcagua, realizaron fiscalización a la Planta de Tratamiento de Riles de la empresa Carter Fruits Agroindustrial S.A., levantándose información sobre la operación de la Planta de Riles y la disposición final de los efluentes tratados. Considerando que dicha Planta de Riles cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 07 del 13/01/14 de la Comisión de Evaluación V Región de Valparaíso, y que los arts. 2° y 3° de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregan a ese organismo del Estado las atribuciones del seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental, los antecedentes levantados el 04/09/18 por esta SEREMI de Salud y su denuncia serán derivados a la Superintendencia del Medio Ambiente para su debido procesamiento.

Le agradecemos haberse contactado con nosotros, ya que nos permite revisar nuestros procedimientos y mejorar la atención a nuestros usuarios/as.

Ante cualquier consulta puede contactarse con la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, a través de los teléfonos 342493116, correo electrónico, [veronica.hernandezs@redsalud.gov.cl](mailto:veronica.hernandezs@redsalud.gov.cl), Además puede realizar el seguimiento de su requerimiento en el PORTAL WEB al que se accede a través de la dirección: <http://oirs.minsal.cl/>

Finalmente, considerando que nuestra institución, acoge cada requerimiento presentado por usuarios/as, manifestamos especial interés y voluntad de resolver sus requerimientos y problemáticas, dentro del marco de atribuciones y facultades que nos otorga la normativa vigente.

---

TODA PERSONA PODRÁ RECLAMAR SUS DERECHOS ANTE EL CONSULTORIO, HOSPITAL O CENTRO  
MÉDICO

PRIVADO QUE LO ATIENDE, SI LA RESPUESTA NO ES SATISFACTORIA PODRÁ RECURRIR A LA  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD. (Extracto de la Ley N° 20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes)

Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio OIRS, al link Atención ciudadana, e  
ingrese el código de atención y su RUT

PUTAENDO



DEPARTAMENTO DE VALPARAISO

**I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**  
*Alcaldía*

ORD. N°: *791*

ANT. CARTA Junta vecinos Nueva Esperanza.

MAT. Solicita fiscalizcalización.

PUTAENDO, 14 DE AGOSTO DE 2018

**DE. SR. GUILLERMO REYES CORTEZ**  
**ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

**A: SRA. CLAUDIA ABARCA CATALDO**  
**SEREMI SALUD OF. ACONCAGUA**

1.- El alcalde suscrito, junto con saludar atentamente a usted, a través del presente expone y solicita:

La Junta de Vecinos Nueva Esperanza del sector Quebrada Herrera en nuestra comuna ha presentado la inquietud sobre malos olores que se producen en jornada de la tarde, lo que sospechan que provienen de los desechos conducidos a la cuenca del Estero seco por parte de la Empresa del Sr. José Manuel Carter Apee.

2.- Por lo anteriormente expuesto, mucho se agradecerá a usted tenga a bien atender la inquietud de los vecinos del sector .

Se agradece desde ya su atención.

Saluda atentamente a usted.

**GUILLERMO REYES CORTEZ**  
Alcalde

**I. Municipalidad de Putaendo**

DISTRIBUCION :

-Sra. Claudia Abarca C.  
Seremi salud Aconcagua  
-Archivo  
GRC.FMD.lha





Gobierno de Chile

OFICINA PROVINCIAL ACONCAGUA

N° 1086

FECHA 15/09/18

Destinado a

Para

Observaciones

Destinado a	Para	Observaciones
JEFE OFICINA PROVINCIAL		
A. ADMINISTRATIVA		
AIRE	ARCHIVAR	
ATENCION USUARIOS	INFORMAR	
C. ALIMENTOS	PARA COMENTAR	
C.P.H.S.		
COMPIN		
EMERGENCIAS	PARA GESTIONAR	
EPIDEMIOLOGIA	PREPARAR RESPUESTA ESCRITA	
FARMACIA	SOLICITAR ANTEC.	
JURIDICA / ACTUARIO OPA		
L.U.C.		
LABORATORIO		
OFICINA LOS ANDES		
OFICINA INTERNACION		
OFICINA LA LIGUA		
PROF. MEDICAS		
PROMO Y PARTICIPACIÓN		
RILES Y RISES		
RUIDOS		
S. BASICO		
S.E.I.A.		
SALUD LABORAL		
SECRETARIA JOPA		
SEGURIDAD QUIMICA		
TODOS LOS FUNCIONARIOS		
ZONOSIS		

Putando 24 de Julio de 2017

SEÑOR



GUILLERMO REYES CORTEZ

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, la Junta de Vecinos "Nueva Esperanza" de Quebrada Herrera, se dirige a usted para exponerle el grave problema ambiental que estamos enfrentando en nuestro sector desde las 15:00 hrs en adelante, esto coincide con el cambio de dirección del viento proveniente del Estero Seco.

Los vecinos sospechamos que los malos olores son producidos por los desechos conducidos a la cuenca del Estero Seco, de la empresa de Don José Manuel Carter. El año pasado conversamos sobre el tema con autoridades que asistieron a una ceremonia de nuestra organización, quienes percibieron el mal olor que hay en el sector, pero con el aumento de las temperaturas el aire se hace irrespirable, no permitiendo realizar actividades al aire libre ni tampoco tender ropa, ni abrir ventanas para ventilar nuestras casas.

Por esta situación nos dirigimos a usted para pedir por favor que nos oriente a que Ente del Estado debemos dirigirnos para hacer esta denuncia Y encontrar una solución a este grave problema.

Además pedimos a usted como autoridad local, información si esta empresa cumple con los permisos municipales al día para poder funcionar.

Sin otro particular, se despiden atentamente de usted.

*Marisol Vergara V.*  
MARISOL VERGARA V.

PRESIDENTA

*Jorge Larenas M.*  
JORGE LARENAS M.

TESORERO

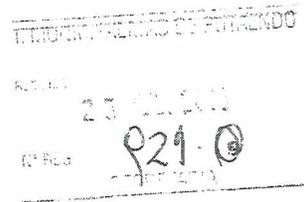
*Susana Gonzalez H.*  
SUSANA GONZALEZ H.

SECRETARIA

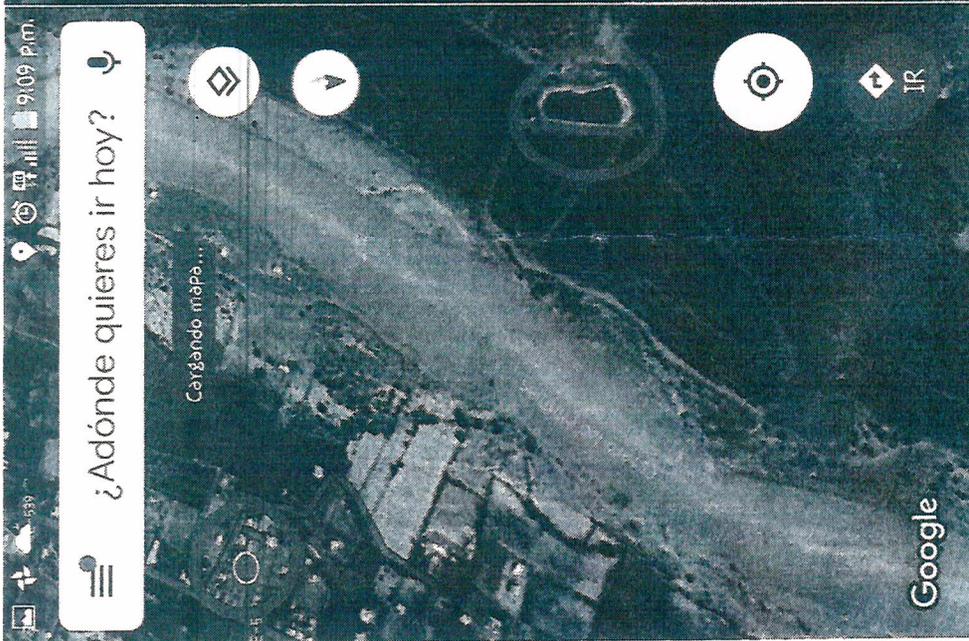
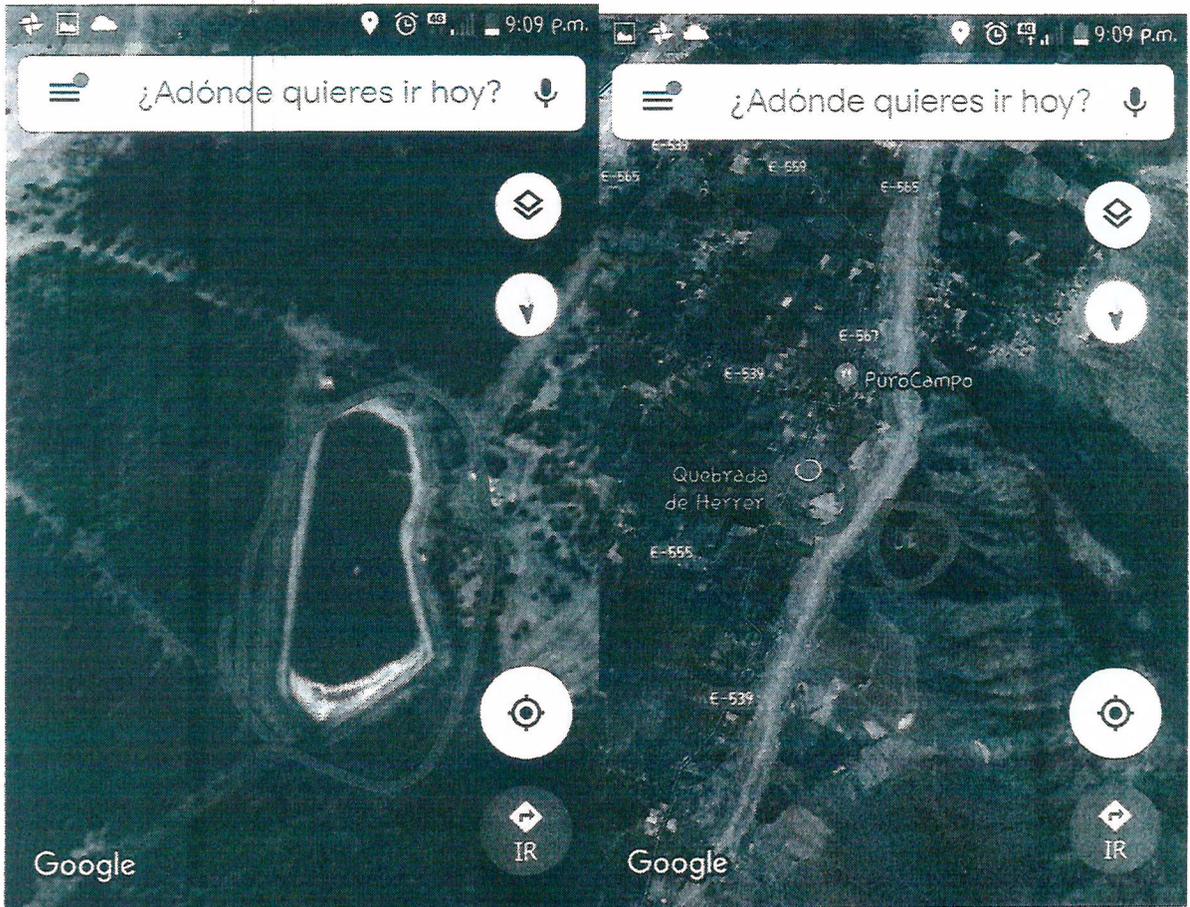
JUNTA DE VECINOS "NUEVA ESPERANZA"

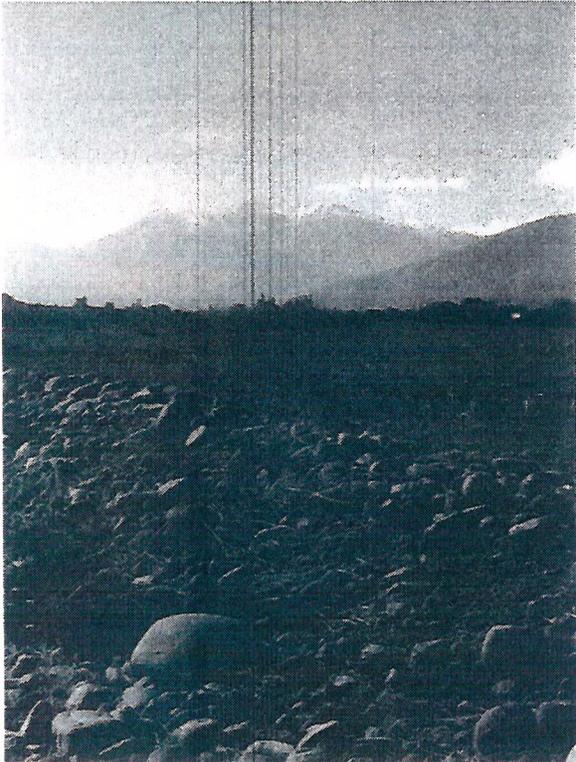
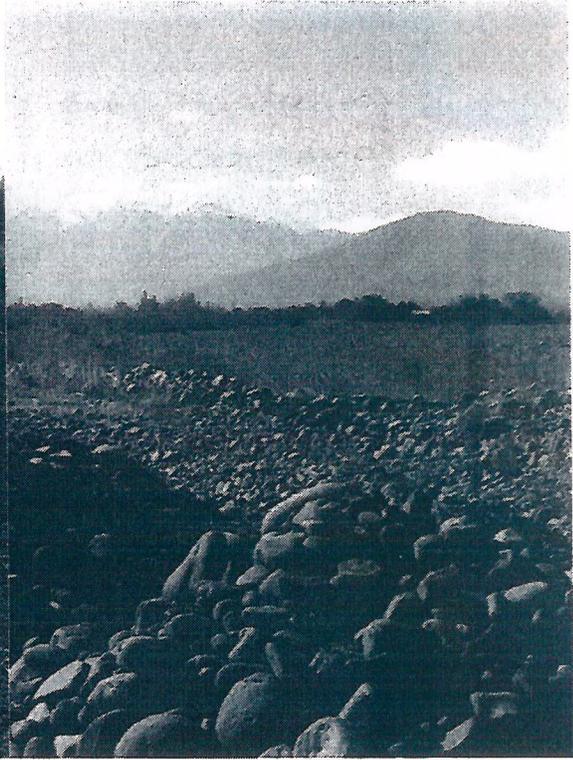


CONTACTO: 989517982

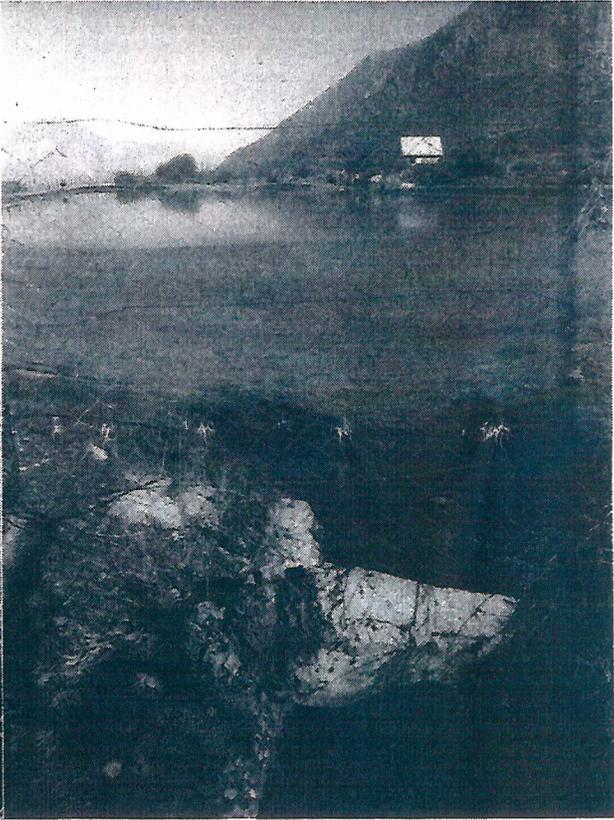
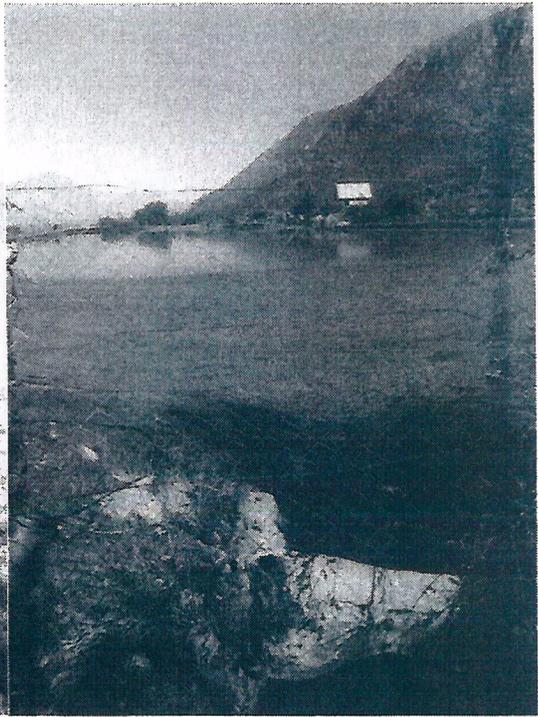


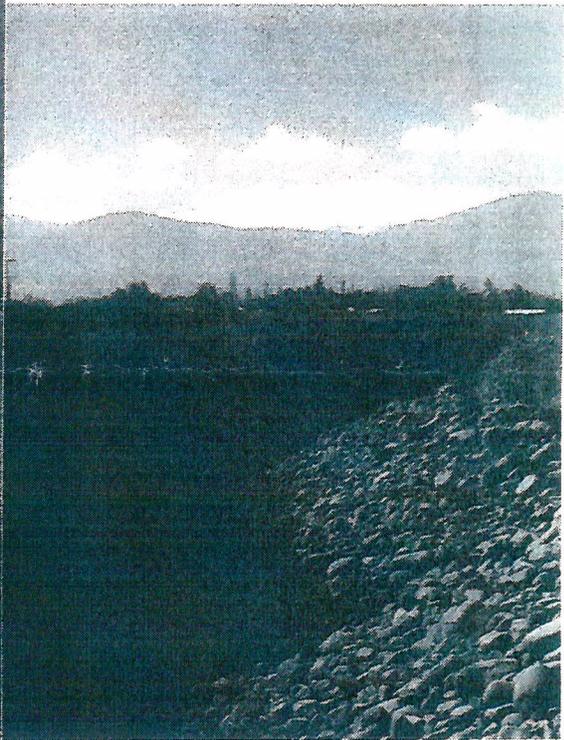
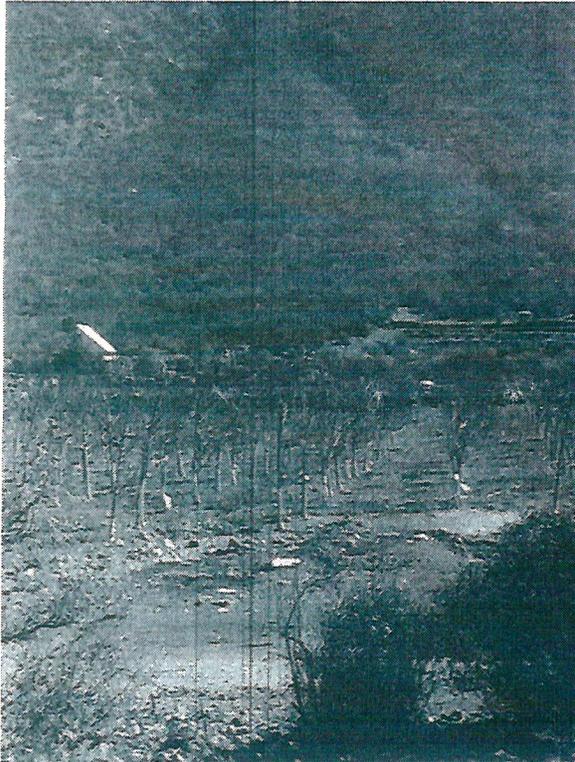
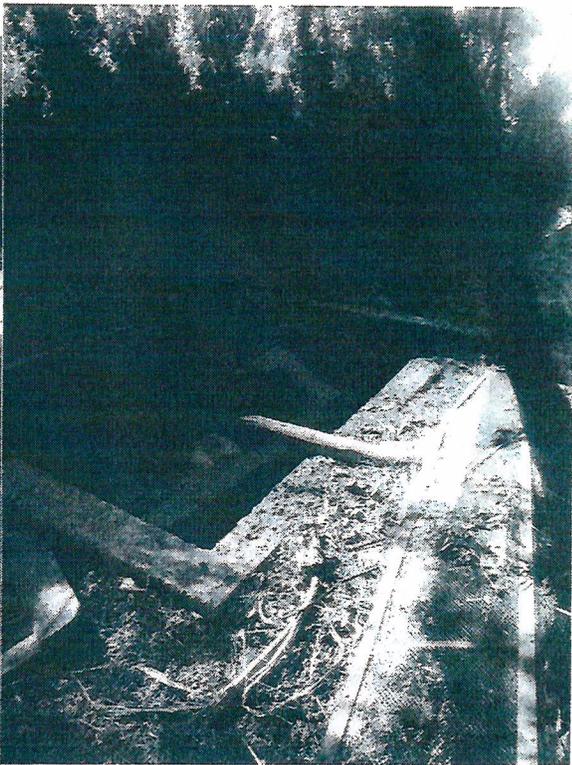
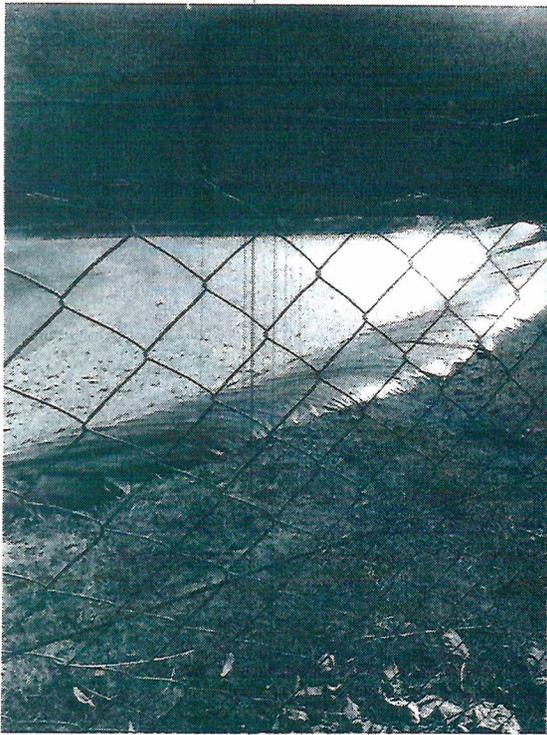
**Evidencias de los**  
**Desechos que**  
**atraviesan la cuenca**  
**del estero seco y**  
**desembocan**  
**En el tranque ubicado**  
**en el previo de don**  
**José Manuel Carter**

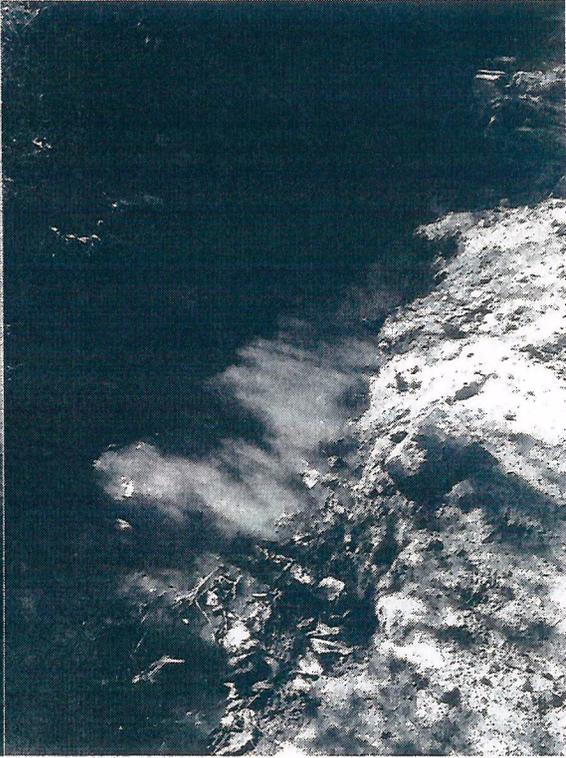
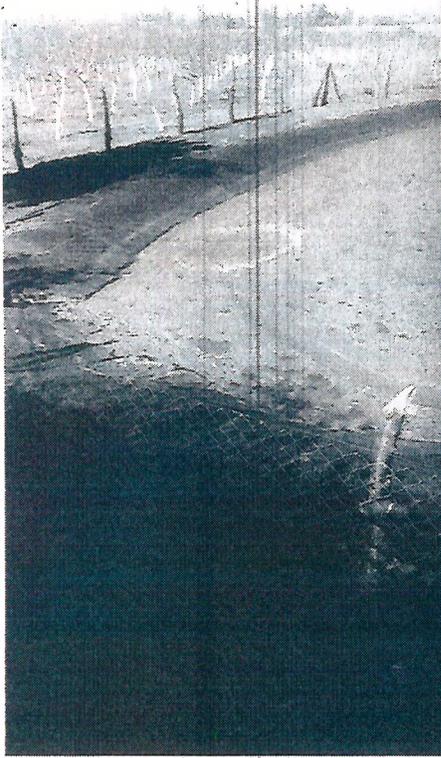












En Putaendo, a 04 de septiembre del año 2018,  
siendo las 17:36 horas, el (la) señor (a) Rodrigo Núñez F. - Dagila Ibacache Y.,  
funcionario(a) de la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso, se constituyó en visita de inspección en  
Agroindustria, ubicado en Calle Central, Qda. Herrera, N° 198,  
comuna de Putaendo, propiedad de Carter Fruits Agroindustrial S.A.,  
C.N.I. N° 96.625.640-0, con domicilio en Calle Central, Quebrada Herrera,  
N° 198, comuna de Putaendo, representado por José Manuel Carter Aspee,  
RUT N° 5.672.179-7, con domicilio en Calle Central, Quebrada de Herrera,  
N° 198, comuna de Putaendo, teléfono 342501449.

## 1.- RAZÓN DE LA VISITA (fiscalización, denuncia u otro)

Atención a denuncia OIRS N° 826647 del 16/08/18 de la oficina  
Provincial Aconcagua de la SEREMI de Salud.

## 2.- HECHOS CONSTATADOS (Descripción de los hechos que se consideran infracción sanitaria)

Al momento de la inspección se constata el procesamiento de lavado y  
empacado de pasas. Se visita Planta de Tratamiento de Riles, la cual se  
encuentra en funcionamiento. Esta consiste en Filtro Rotatorio, Mezclador  
dinámico de flocculantes y coagulantes, Sedimentador y Regulador de pH.

En las inmediaciones de la Planta de Riles, la cual se ubica al interior de  
galpón cerrado y techado, con aberturas de ventilación superior, se perciben  
olores propios a descomposición de materia orgánica de una planta de Riles  
orgánicas. Se observan viviendas agrupadas aproximadamente a unas 150  
metros de la Planta de Riles. Al momento de la inspección se constata que no  
se estaba dosificando flocculante al Ril, debido a que la bomba dosificadora  
se encontraba en mantención. A un costado de la Planta de Riles, fuera  
del galpón, se observa una cancha de Secado de lodos de 5 m x 20 m aprox.,  
con lodo en proceso de Secado, esta cancha es de Hormigón, el piso y pretilas.  
En las inmediaciones de esta cancha de Secado también se perciben olores a  
materia orgánica en proceso de descomposición. Además, se observa el Acopio de  
Lodos para Secado, fuera de la cancha de Secado, a un costado de esta,  
sobre suelo natural, precisamente dos Acopios de lodos fuera de la cancha.  
En relación con el Retiro de lodos deshidratados, sólo se cuenta con Certifi-  
cado de Retiro y Eliminación otorgado el 10/03/14 por la Empresa KDM S.A.,  
por la cantidad de 16.500 Kilos de lodos.

En relación con la disposición final del Ril tratado, este es dispuesto en  
un tranguede agua para Riego Agrícola, el cual se ubica a 2 Km. en línea  
recta desde la Planta de Riles. En el borde del Tranguede en el sector  
cercano al punto de ingreso de Aguas, ya sea de la Planta de Riles como las  
Aguas de ~~Riego~~ Canal, se perciben olores similares a los que se perciben  
en la Planta de Riles, pero con menor intensidad. El Tranguede de Agua



Se ubica en línea Recta a unos 250 metros de una población aproximadamente. Estos olores que se perciben en el tranque de agua podrían intensificarse cuando se realizan mantenimientos y limpiezas de canales de riego, lo cual implica que no llega agua de canal al tranque y solo llega Piles tratados de la Planta. Según información entregada por la Empresa entre el 15 de Julio y 30 de Agosto se habrían ejecutado mantenimientos del canal lo cual habría afectado la dilución de los Piles tratados que llegan al tranque de Agua.

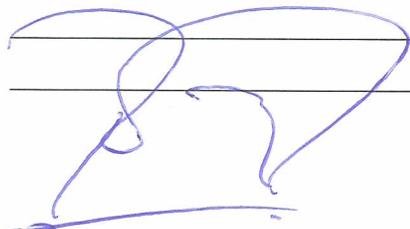
Al momento de la inspección, a la altura de Callejon Uno y Alrededores en la población cercana al tranque de agua no se perciben olores asociados a los Piles tratados.

Al momento de la inspección se presentan Acreditaciones mensuales de análisis del laboratorio AGR de la calidad de los Piles tratados, llamando la atención los valores de DBO<sub>5</sub> de febrero y marzo del presente con valores de 5.875 mg/L y 13.614 mg/L, respectivamente.

Al momento de la inspección no se observa presencia importante de moscas en la cancha de secado de Lodos, solo se observa una baja presencia de mosquitos.

Cabe mencionar que la Planta de tratamiento de Piles inspeccionada cuenta con Resolución de Calificación Ambiental Favorable N° 7 del 13/04/14 de la Comisión de Evaluación II Región de Valparaíso.

Se deja copia de la presente acta a Nidia Huntubia Henríquez, Administrativa de la Planta.

  
Rodrigo Núñez F. 

Nombre Funcionario y Firma

  
Nidia Huntubia H.

Nombre y Firma



**Ord. N°: 292 SMA VALPO.**

**ANT.:** Ord. 1483 de fecha 11 de septiembre de 2018 de la SEREMI de Salud.

**MAT.:** Informa sobre denuncia que indica.

**Valparaíso, 24 de septiembre de 2018.**

**DE :** SERGIO DE LA BARRERA CALDERON  
JEFE OFICINA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

**A :** FRANCISCO ALVAREZ ROMÁN  
SEREMI DE SALUD REGIÓN DE VALPARAÍSO

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de su denuncia, dirigida en contra la Planta de Tratamiento de RILes de Carter Fruits Agroindustrial S.A.

Le informamos que la Superintendencia del Medio Ambiente ha recepcionado su denuncia, la cual ha sido incorporada en nuestro sistema con el ID 92 - V - 2018. Actualmente, los hechos denunciados se encuentran en estudio, con el objeto de recabar mayor información sobre presuntas infracciones de nuestra competencia.

En la oportunidad que corresponda, le será comunicado aquello que la Superintendencia resuelva en conformidad a la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



  
**SERGIO DE LA BARRERA CALDERON**  
JEFE OFICINA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

jms

**Distribución:**

- Sr. Francisco Alvarez Román, SEREMI de Salud Región de Valparaíso.

**C.C.:**

- Oficina de Partes Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

## COMPROBANTE GENERACIÓN SAFA

La Superintendencia del Medio Ambiente informa que se ha generado la Solicitud de Actividad Fiscalización Ambiental con los siguientes datos:

**SAFA creado con el número: 636-2019**

Origen de la solicitud: Denuncia

Región: Región de Valparaíso

Unidad Fiscalizable: 1765|PLANTA AGROINDUSTRIAL CARTER FRUITS AGROINDUSTRIAL S.A

Descripción: A solicitud de la oficina regional

Actividad Propuesta: Inspección Ambiental

Propuesta Mes Inicio: Agosto



Fecha: 08-08-2019 10:14

*El presente certificado únicamente da cuenta de la generación de la información reportada en el Sistema de Fiscalización Ambiental.*

